

E N un cuento publicado hace un par de años, Julio Cortázar concibió la historia de un argentino que recibe una citación de un Ministerio, acude, puntual y prolijo, y ya no sale nunca más: desaparece. Es un cuento misterioso, como los mejores del autor; el Gobierno argentino capturó en el aire (metáfora apropiada para generales amantes del fútbol) la alusión y prohibió el libro. Pero, ¿qué prohíben los generales? En Argentina no está prohibido hacer desaparecer a nadie; muy por el contrario, en los últimos años se calcula que han desaparecido cerca de diez mil personas, incluidos algunos niños. Por supuesto, el verbo es un eufemismo (no se sabe qué harían los regímenes totalitarios sin los eufemismos); esas diez mil personas no han desaparecido por voluntad propia, sino a viva fuerza, en virtud de un terrorismo de Estado que no osa decir su nombre.

En uno de los Decretos más aberrantes que conozca el mundo (pródigo en aberraciones incodificadas todavía), el régimen de Videla ha declarado la muerte pública y civil de todos aquellos desaparecidos que en el término de noventa días no aparezcan (¿por qué medios?, digo yo) para comprobar que, efectivamente, existen. Entendámonos bien: no se solicita a los secuestradores que los liberen, ni se arbitrará medio alguno para que el Gobierno investigue esas desapariciones; se decreta lisa y llanamente que los desaparecidos han muerto, con lo cual, por otra parte, se admite públicamente la libertad de matarlos. ¿Quién va a conservar la vida a un secuestrado, si legalmente está muerto? **A todos los efectos —dice el Decreto—, se considerarán muertos.**

La aberración jurídica no puede asombrar a nadie: de ella han sido cómplices conscientes o no todos los que

Argentina

Maneras legales de morir

CRISTINA PERI ROSSI

participaron en el Campeonato Mundial de Fútbol, por ejemplo, y permitieron que un régimen sangriento montara el espectáculo a pocos metros de las cárceles clandestinas, de los campos de concentración o de las cámaras de tortura.

Mientras en un estadio de Buenos Aires se jugaba cualquier partido del Mundial, en

para estar muerto es necesario un Decreto. Nueva arma del régimen.

Cuando la OEA es peligrosa

Pocos ignoran que la Organización de Estados Americanos, pudibunda y mojigata jo-



Exiliados argentinos, ante la sede de la Embajada de ese país en Madrid.

aquel entonces había otra ciudad clandestina, en poder del Estado. En ella no regían derechos ni normas, salvo las de los verdugos. Dos ciudades superpuestas, inconciliables, sin noticias la una de la otra. El Decreto de Videla insiste en la esquizofrenia: ya no hay desaparecidos, ahora sólo hay muertos; las esposas se convertirán en viudas; los hijos, en huérfanos. Para nacer se necesitan dos (a lo sumo: una mujer y una probeta);

vencita latina, ha sido la querida de los Estados Unidos. Una amante fiel, abnegada, sumisa, a la vieja usanza. Ha sido la portavoz oficial de las instrucciones y los consejos del Tío Sam a esos discolos súbditos del Sur. Por su boca hablaba Kissinger, el Fondo Monetario Internacional o la inútil Alianza para el Progreso. Sin embargo (¡transformaciones del tiempo!), la comedia OEA, que fue tan solícita y rápida en la condena a

Cuba y toleró hasta la exasperación a los Somoza, a los Trujillo, a los Stroessner, ha permitido que en la delegación bonaerense se instale la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que durante catorce días acogerá las denuncias de todos aquellos que se identifiquen como familiares de los desaparecidos. No se sabe qué actitud tomará ante aquellas familias secuestradas colectivamente, cuando ya no queda ni una tía abuela y los bebés también fueron desaparecidos (por supuesto, no es un lapsus); quizá también acoja las quejas de algún acreedor o conocido.

Durante los primeros días se formaron hileras, de cuatro personas en fondo, de hasta 500 metros de largo. No eran colas para entrar al cine, comprar el pan o solicitar el pasaporte: eran precisamente eso, familiares de desaparecidos. Minuciosamente fotografiados por los demás. En los cruces de las esquinas, responsables y diligentes policías ordenaban el tránsito, no fuera a suceder, por ejemplo, que alguien resultara herido o se extraviara un niño, en un país donde diez mil desaparecidos (perdón, muertos) parecen asegurar la paz por unos años.

Las agencias noticiosas (no la imaginación de Julio Cortázar, conocido subversivo) se ocuparon de dar una apreada síntesis de este otro espectáculo gratuito (sin Kempes que cuesten millones ni cámaras de televisión europeas, ocupadas en otras cosas): muchas personas pasaron toda la noche frente a la puerta del edificio, pese al frío (es un invierno particularmente duro), y dueños de bares y cafeterías facilitaron mesas y sillas para que los ancianos pudieran aguardar sentados el turno para reclamar por la desaparición de hijos, hijas y nietos. Fue una noche en que muchos no durmieron en Argentina. ■